

AQUILES ESTUARDO HERNANDEZ CORDOVA

AQUILES ESTUARDO HERNANDEZ CORDOVA
ALDEA SAN MIGUEL BARRIO EL PARAISO FLORES, PETEN

FACTURAS PEQUEÑO CONTRIBUYENTE

NIT: 1727075-8

SERIE B

Nº 000065

DIA	MESES	AÑO
28	02	2020

Señor: Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Dirección: 12 Avenida 11-11 Zona 1, Guatemala

NIT: 337851-9

NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	Honorarios por servicios técnicos prestados en el Parque Nacional Tikal del Instituto de Antropología e Historia de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al mes de febrero de 2020, según Contrato Administrativo número 217-2020 y acuerdo ministerial 13-2020.	7,000. ⁰⁰
	Siete mil quetzales exactos.	
	TOTAL Q.	7,000.⁰⁰

IMPRESA Y VARIEDADES RUIZ NIT. 1801292-2

Según Res. 2019-1-61-752062 de fecha

21/02/2019 Serie B del 51 al 100 VENCE

21/02/2021

ORIGINAL: Cliente / DUPLICADO: Contabilidad

Guatemala, 28 de Febrero de 2020
Informe No.02-2020

Licenciado
Eleuterio Cahuec del Valle
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 217-2020, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 13-2020 correspondiente al mes de Febrero del 2020, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie B, número 000065.

Actividades Realizadas:

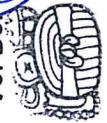
1. Presentación y seguimiento a los proyectos de mejoramiento y construcción de la infraestructura turística y administrativa del Parque Nacional Tikal.
2. Seguimiento del Plan de Contingencia para la semana santa 2020.
3. Elaboración y envío de opiniones técnicas, dictámenes, providencias y oficios solicitados por la administración y la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
4. Seguimiento al Monitoreo de los parámetros meteorológicos.
5. Seguimiento a la gestión para la contratación de la consultoría para la actualización del Plan Maestro del Parque Nacional Tikal.
6. Apoyo a la Unidad de Dasonomía para elaboración del Plan de Prevención y Control de Incendios Forestales 2020.
7. Elaboración del Manual de Procedimientos de Brazaletes de Control de los servicios que el Parque Nacional Tikal presta a los visitantes.

Resultados Obtenidos:

1. Resultado de esta actividad se realizó supervisión de los avances en los frentes de trabajo campamento 1 en donde se tiene un avance considerable ya que se está colocando la estructura para techo y el relleno para el piso. El otro frente de trabajo en Zocotzal se encuentra en proceso de instalación de baños, construcción de la plataforma para el carrerón de Banrural y los acabados de la rampa para el acceso de discapacitados.

2. Como parte del seguimiento a esta actividad solicite a los encargados de unidades un listado en donde designen al personal que trabajara durante semana santa para compilarlo y cubrir los diferentes puestos de trabajo con la cantidad de personas distribuidas de acuerdo al flujo de visitantes de cada sector dentro del casco urbano y área arqueológica.
3. Con los procedimientos emitidos por la Dirección Técnica y la Administración del Parque se ha procedido a contestar toda la correspondencia que ha ingresado tales como exoneraciones, derecho de imagen, operadores turísticos y otros interesados que han ingresado documentación. Se ha integrado a las opiniones una clausula relativa a la obligación que tienen los organizadores de excursiones y ceremonias de llevarse la basura que sea generada durante los eventos y la responsabilidad que asumen para que los integrantes de los grupos no realicen ningún tipo de pintas en las estructuras arqueológicas.
4. Como resultado de esta actividad se ha analizado la perspectiva climática de los meses de enero, febrero y marzo en donde se determinan condiciones neutras del fenómeno del niño. Se está realizando la recopilación de información de información de la Estación Meteorológica, el CEMEC de CONAP, CONABIO de México y CONRED para conocer cómo será la perspectiva estacional en la época de incendios forestales del 2020 que en Tikal corresponde a un pico de temperatura alta dentro de los meses de marzo, abril y mayo.
5. Como producto de esta actividad se ha realizado una reunión con la administración para que se contemple en los espacios presupuestarios el evento para la contratación de la consultoría para la elaboración del Plan Maestro del Parque Nacional Tikal.
6. Remitimos el PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES 2020 con la descripción y justificaciones para que sea conocido por las autoridades del Ministerio de Cultura y Deportes para la contratación de los bienes y servicios necesarios y la mano de obra que consiste en personal temporal que se contrata para la limpieza de las brechas perimetrales para que funcionen como líneas corta fuego así mismo con ese personal se plantea realizar el alineamiento de las brechas limites sur y este, así como la elaboración, colocación de mojones que fueron removidos y dañados.
7. Como resultado de esta actividad se está elaborando la primera versión del Manual de Normas y Procedimientos de Adquisición y Manejo de Brazaletes de Identificación y Control de Cobro de los Diferentes Tipos de Servicios a los Visitantes en el Parque Nacional Tikal, el cual será revisado por las diferentes instancias del Parque previo a someterlo a la aprobación correspondiente.


Aquiles Estuardo Hernández Córdova.

Vo. Bo.

ING. DIMITAS GIL PABLO
PEREZ RIVERA
SUB ADMINISTRADOR
PARQUE NACIONAL TIKAL
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL